



**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25  
06002 - Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00  
Fax: 924 21 01 10

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
SERVICIOS SOCIALES DE BADAJOZ (I.M.S.S.)**

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:**

I.- Con fecha 22 de septiembre de 2017 finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: "MOBILIARIO PARA CENTRO DE MAYORES DE SANTA MARINA" (Expte. IMSS 1730/2017).

II.- Dentro del plazo establecido se presentaron las siguientes ofertas:

NÚMERO	EMPRESA	PRECIO
1	INEX OFICINAS S.L.	2.171,95 €
2	MECANIZACIÓN EXTREMEÑA SA	2.063,05 €

III.- Siendo la oferta más ventajosa la presentada por MECANIZACIÓN EXTREMEÑA SA

IV.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en el concurso.

En virtud de lo que antecede,

**HE RESUELTO:**

Adjudicar el Contrato Menor de Servicio consistente en "MOBILIARIO PARA CENTRO DE MAYORES DE SANTA MARINA" (Expte. IMSS 1730/2017) a favor de la empresa MECANIZACIÓN EXTREMEÑA SA, con CIF: A 06013650 que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de 2.063,05 € (DOS MIL SESENTA Y TRES CON CINCO CÉNTIMOS), IVA incluido.

En Badajoz, a 3 de octubre de 2017

El Presidente.

P.D. Decreto 26/06/2015; BOP/07/07/2015)



Maria del Rosario Gómez de la Peña Rodríguez  
Teniente de Alcalde Delegada y Vicepresidenta del IMSS